

Grupo de Investigación de Accidentes

GRIAA

GSAN-4.5-12-035



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORME PRELIMINAR INCIDENTE GRAVE

COL-18-23-GIA

**Excursión de pista en aterrizaje
PA 34-200T, Matrícula HK5020
23 de junio de 2018
Saravena, Arauca, – Colombia**



ADVERTENCIA

La información aquí presentada por la Autoridad de AIG de Colombia, Grupo de Investigación de Accidentes Aéreos - GRIAA se emite de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional y la reglamentación nacional del Reglamento Aeronáutico de Colombia, RAC 114.

Todas las investigaciones que se realizan tienen como único objetivo la mejora de la seguridad aérea y no tienen la intención de establecer culpa o responsabilidad. Las investigaciones realizadas son independientes, y llevadas a cabo sin perjuicio de cualquier acción judicial o administrativa que se pueda tomar para determinar la culpa o la responsabilidad.

Este documento es un Informe Preliminar y ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación, sin ningún tipo de análisis. Nada en la presentación de este documento, o en ninguno de los puntos planteados en él, debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	PA 34-200T
Fecha y hora del Incidente grave:	23 de junio de 2018, 13:15 HL
Lugar del Incidente grave:	Aeropuerto Los Colonizadores (RVE) de Saravena, (Arauca).
Tipo de Operación:	Trabajos Aéreos Especiales; Aeromedicina.
Propietario:	COLCHARTER
Explotador:	COLCHARTER
Personas a bordo:	04; (01) Piloto, (01) Copiloto, (02) ocupantes.

1. INFORMACIÓN FACTUAL

El día 23 de junio del año en curso, se inició la operación de la aeronave PA 34, matrícula HK 5020, en el aeropuerto (Palonegro) de Bucaramanga sobre las 06:00 HL.; el primer vuelo se efectuó en la ruta Bucaramanga - Arauca – Bucaramanga, para evacuar un paciente, y luego la aeronave procedió al aeropuerto de Málaga (Santander) y hacia Bucaramanga, para seguir con su programación hacia Saravena.

El Piloto de la aeronave presentó un plan de vuelo a las 12:15 HL, para proceder desde el aeropuerto de Bucaramanga (OACI: SKBG) hacia el aeródromo de Saravena, Arauca, (OACI: SKSA), con un (01) Piloto, (1) Copiloto y (2) pasajeros, (médico y enfermero).

El Piloto realizó la inspección pre-vuelo, cumpliendo con los procedimientos establecidos por el Manual de Operación de la aeronave, y se efectuó el abordaje del Médico y del Enfermero para cumplir la ruta Bucaramanga – Saravena – Bucaramanga, con el fin de realizar el traslado de un paciente que requería dicho servicio.

El despegue de Bucaramanga y el vuelo en ruta fueron normales; al arribar a Saravena, para aterrizar por la pista 16, la tripulación configuró el avión y efectuó la aproximación de manera normal con el tren abajo, las tres luces verdes y flaps en un punto; la aeronave sentó ruedas de manera normal, y durante la carrera de aterrizaje, después de recorrer aproximadamente 50 metros y al aplicar frenos, se presentó retracción del tren de nariz haciendo que se perdiera el control, produciendo una excursión de pista hacia la zona de seguridad por el costado derecho.

En el momento que el tren de nariz falló, y se retrajo, las hélices golpearon con el asfalto generando una parada súbita a los dos motores; el Piloto inmediatamente realizó la lista de chequeo para cortar combustible y apagar los motores, dejando que ésta se arrastrara hasta quedar en la zona de seguridad con rumbo 250°, a 3 metros del asfalto y a 73 metros del umbral de la pista. Fue necesario utilizar una grúa para retirar la aeronave del lugar de los hechos, hacia la plataforma.



Fotografía No. 1: Posición final de la aeronave HK 5020

Durante la inspección inicial a la aeronave se encontraron daños significativos; aparentemente en la parte baja del morro, afectándose únicamente las láminas de material compuesto que hacen parte de la piel o recubrimiento externo, sin afectación visible o aparente de la estructura principal de la aeronave; se observaron daños superficiales en el tren de aterrizaje (principal), debido al deslizamiento sobre el asfalto por la retracción del tren de aterrizaje (rueda de nariz).

A su vez también se observaron daños significativos en las palas de las hélices de los dos motores, mostrando evidencia de contacto con la superficie de la pista.

Los ocupantes de la aeronave resultaron ilesos y abandonaron la aeronave por sus propios medios. Fueron apoyados de inmediato por el SEI del aeropuerto.

La aeronave se retiró del sitio en donde quedó, con aprobación del GRIAA y una vez que se efectuara registro fotográfico, con el fin de no afectar la operación del Aeropuerto, quedando bajo custodia del GRIAA en la plataforma.

2. TAREAS PENDIENTES EN LA INVESTIGACIÓN

La investigación actualmente se encuentra adelantando el análisis de la información técnica y operativa en las siguientes áreas:

1. Inspección del componente del tren de aterrizaje de la aeronave que se sospecha pudo haber fallado.
2. Visita al taller aeronáutico donde se realizan inspecciones previas a la aeronave
3. Declaración de la tripulación.
4. Análisis de las inspecciones al tren de aterrizaje
5. Análisis de las condiciones meteorológicas
6. Procedimientos operacionales por parte de la tripulación
7. Análisis de Peso y Balance.

Información actualizada el día 05 del mes julio de 2018 del año 2018 a las 19:25HL.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES AÉREOS

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5°.
investigacion.accide@aerocivil.gov.co
Tel. +57 1 2963186
Bogotá D.C - Colombia

